de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBDERE

05 DIC 2018

TOTALMENTE TRAMITADO

Adjudica los proyectos asociados a los fondos concursables de la ley 21.020, de TENENCIA RESPONSABLES DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA.**(E30033/2018)**

RESOLUCIÓN EXENTA N°14.266

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 2018

VISTOS: La Ley 21.020, Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía; lo dispuesto en los Artículos 9 y 24 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia; en la Ley N° 21.053, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; en el Decreto Ley N° 1263, de 1975, del Ministerio de Hacienda, Orgánico de Administración Financiera del Estado; y la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 21020, "*El Ministerio del Interior y Seguridad Pública podrá establecer, en el marco de su disponibilidad presupuestaria,* ***fondos concursables*** *para fines de seguridad, orden público, bienestar animal y prevención de transmisión de enfermedades zoonóticas, a los cuales podrán postular personas jurídicas sin fines de lucro, cuyo objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas*".

Que, atendido el marco de disponibilidad presupuestaria aludido en el párrafo precedente, la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2018, ha destinado un ítem del erario fiscal para este fondo concursable, con el objeto de ejecutar proyectos que deban desarrollarse dentro del territorio del país.

Que, relacionado con lo anterior y, acorde a lo indicado en el memorándum N°12.997, de 2018, de la Jefa de la División de Municipalidades (s), se solicitó la aprobación de las bases administrativas y técnicas de dicho procedimiento, con el objeto de establecer parámetros de igualdad entre los diversos postulantes a tales fondos.

Que, dicho requerimiento se concretó mediante la aprobación de las citadas bases, contenida en la Resolución Exenta N°11.888 de 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.

Que, de acuerdo al cronograma establecido en el pliego de condiciones del acto administrativo indicado en el párrafo precedente, la comisión evaluadora aprobada mediante la Resolución Exenta N°13.527 del año 2018, de esta Subsecretaría, procedió a evaluar las propuestas de proyectos, de acuerdo a las pautas de evaluación establecidas en las bases del concurso.

Lo que trascribo a Usted para su conocimiento
Saluda Atentamente

Jefa de División Administración y Finanzas
SUBDERE
MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ BOLZONI

Teatinos 92 Pisos 2 y 3
Santiago, Chile
Fono (56-2) 26363600
www.subdere.gov.cl

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBDERE

TOTALMENTE
TRAMITADO

Lo que trascribo a Usted
para su conocimiento
Saluda Atentamente

Jefa de División
Administración y Finanzas
SUBDERE
MARÍA EUGENIA
MARTÍNEZ BOLZONI

Que, en atención a lo descrito, por el presente acto administrativo, se procede a seleccionar a las personas jurídicas sin fines de lucro, cuyo objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas, que obtuvieron los mayores puntajes de evaluación, y asimismo, se viene en declarar inadmisibles los que no reúnan tales requisitos, actuación que requiere de la expedición del correspondiente acto administrativo que las apruebe, por lo que en definitiva,

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°. DECLÁRENSE INADMISIBLES los proyectos postulados en la convocatoria de las personas jurídicas sin fines de lucro, cuyo objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas, aprobada por la Resolución Exenta N°11.888, de 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, que se indican, por no cumplir con algunos de los requisitos exigidos en la respectiva convocatoria, de acuerdo al siguiente detalle:

ID Proyecto	RUT postulante	Nombre organización	Nombre proyecto	Razones inadmisibilidad
211	65.003.126-1	Agrupación Ángeles Sin Voz Calbuco	Hogares para perros y gatos en situación abandono	Subió cédula de identidad que no corresponde al representante legal.
388	65.003.126-1	Agrupación Ángeles Sin Voz	Mantención de mascotas rescatadas adultas en hogar definitivo	Subió cédula de identidad que no corresponde al representante legal.
240	65.012.432-4	Centro de Conservación de la Biodiversidad	Manejo sanitario y esterilización de perros y gatos en zonas rurales de Ancud	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), mediante los objetivos de sus estatutos.
180	65.012.432-4	Centro de Conservación de la Biodiversidad	Educación para TRM en zonas rurales de Ancud	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020),

				mediante los objetivos de sus estatutos.
389	65.043.822-1	Agrupación Juvenil Sociedad Verde De Ancud	Esterilización canina, felina y atención veterinaria primaria en Ancud 2018	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), mediante los objetivos de sus estatutos.
241	65.062.779-2	Agrupación Protectora De Animales De Linares	Mejoramiento refugio canino	Proyecto duplicado.
342	65.063.487-k	Agrupación Patitas Callejeras Lota	Conociendo la responsabilidad y obligaciones con las mascotas	No subió certificado de vigencia de directorio.
268	65.063.487-k	Patitas Callejeras Lota	Evitar la reproducción de caninos y felinos	No subió certificado de vigencia de directorio.
304	65.071.818-6	Proani San Miguel	Atención veterinaria primaria en caninos y felinos (incluye cirugías en tejidos blandos)	No subió declaración jurada simple con inhabilidades (Anexo I), con el texto establecido en formato. No subió certificado de antecedentes de representante legal. Su propuesta excede el monto máximo contemplado para la línea de proyecto a la que postuló.
300	65.075.516-2	CECPAN	Educando en la tenencia responsable de mascotas para el cuidado de la fauna nativa de Chiloé	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), mediante los objetivos de sus estatutos.
308	65.083.641-3	Fundación Mastercan	Unidos por una Huella	No subió fotocopia, fotografía o imagen escaneada del Rol Único Tributario de la entidad que postula.

403	65.083.641-3	Fundación Mastercan	Unidos por una Huella	No subió fotocopia, fotografía o imagen escaneada del Rol Único Tributario de la entidad que postula.
76	65.088.635-6	Agrupación Proyecto Futuro De Ancud	Esterilización, identificación y manejo sanitario de mascotas en la provincia de Chiloé	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), mediante los objetivos de sus estatutos.
182	65.094.077-6	PROCAN La Herradura	PROCAN LH	Su propuesta excede el monto máximo contemplado para la línea de proyecto a la que postuló.
235	65.101.536-7	Corporación Mirada Animal Chile	Mejoramiento de atención veterinaria	No se acredita quién es el representante legal, ya que la persona cuya cédula se subió como cédula del representante legal no figura en el directorio.
364	65.101.536-7	Corporación Mirada Animal Chile	Mejoramiento calidad de vida canina	No se acredita quién es el representante legal, ya que la persona cuya cédula se subió como cédula del representante legal no figura en el directorio.
337	65.101.536-7	Corporación Mirada Animal Chile	Aumento de rescate y adopciones mediante nuevas estrategias	No se acredita quién es el representante legal, ya que la persona cuya cédula se subió como cédula del representante legal no figura en el directorio.
322	65.102.091-3	Agrup socio cultural recreativa y animalista ACSA	Esterilización y vacunación de caninos, felinos y el control de abandono y reproducción de animales callejeros, evitando la propagación de enfermedades múltiples de contagio a la comunidad y entre ellos mismos	No subió declaración jurada simple con inhabilidades (Anexo I). No subió certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable (exigencia artículo 18, Ley 21.020).

252	65.105.119-3	Agrupación para la Protección de Animales	Operativo de captura y esterilización de animales fetales y comunitarios	No subió certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable (exigencia artículo 18, Ley 21.020). Su propuesta excede el monto máximo contemplado para la línea de proyecto a la que postuló.
360	65.105.484-2	Fundación Huella Animal	Aportes a una Tenencia Responsable: educación conductual de mascotas.	Subió certificado de vigencia de otra organización. No subió certificado de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Ley 19.862).
120	65.105.484-2	Fundación Huella Animal	Dejando Huella. Rescate, recuperación y reubicación de perros abandonados.	Subió certificado de vigencia de otra organización. No subió certificado de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Ley 19.862).
250	65.105.863-5	Igualdad Plena IV Región	Guardianes del Futuro... Hoy! Formación de líderes escolares en Tenencia Responsable de Mascotas	No subió declaración jurada simple del representante legal que señale no tener deudas. No subieron certificados de vigencia de personalidad jurídica ni de directorio. No subió certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable (exigencia artículo 18, Ley 21.020).
396	65.105.863-5	Igualdad Plena Cuarta IV	Determinación del Nivel de Tenencia Responsable de Mascotas	No subió declaración jurada simple del representante legal que señale no tener deudas. No subieron certificados de vigencia de personalidad jurídica ni de directorio. No subió certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable (exigencia artículo 18, Ley 21.020).
237	65.106.536-4	Yanapanaku	Acercamiento de las leyes a la realidad rural: enriquecimiento cultural y educacional en	No subió certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable

			tenencia responsable de mascotas en la comuna de Curepto	(exigencia artículo 18, Ley 21.020).
370	65.123.853-6	Club Shih Tzu Lovers Chile	Jornadas de Educación y Cultura en Tenencia Responsable	No subió una Declaración Jurada Simple del representante legal de la entidad concursante que señale no tener deudas tributarias, laborales y previsionales en términos generales como solicitado, y sí indicando períodos específicos en que no posee deudas tributarias y previsionales/salud.
366	65.148.288-7	ONG Desarrollo Social y Crecimiento	Sensibilidad y conciencia en la tenencia de mascotas	No subió certificado de antecedentes para fines especiales del Registro Civil. No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, que su "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), al no subir sus estatutos al inscribirse.
294	65.149.042-1	Ángeles de la Calle	Control población y ayuda a angelitos	No subió fotocopia, fotografía o imagen escaneada del Rol Único Tributario de la entidad que postula.
383	65.150.283-7	Centro Regional Juvenil de Arica y Parinacota	Formación Valórica Sobre Tenencia Responsable de Mascotas	No subió declaración jurada simple con inhabilidades (Anexo I). No subió declaración jurada simple del representante legal que señale no tener deudas. No se acredita quién es el representante legal, ya que la persona cuya cédula se subió como cédula del representante legal no es su presidente. No subió certificado de antecedentes de representante legal. No subió certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable (exigencia artículo 18, Ley 21.020).

301	65.152.525-k	Fundación Amor de Cuatro Patas	Solo se necesita que me quieras: proyecto de intervención social canina y felina de rescate, recuperación y rehabilitación, sector El Canelo, parte alta Coquimbo	No subió certificado de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Ley 19.862).
375	65.157.997-k	AC Patoka	Rescate Canino Patoka	No subió certificado de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Ley 19.862).
361	65.159.847-8	Agrupación por la Protección y Derechos de los Animales	Canil Pro Animal Calle Larga	Su propuesta excede el monto máximo contemplado para la línea de proyecto a la que postuló.
303	65.160.697-7	Asociación Re Simple Gestión Socio Ambiental	Promoviendo espacios seguros, saludables y recreativos a través del ejercicio de la tenencia responsable de animales de compañía en las comunas Recoleta, El Bosque y San Bernardo, de la Región Metropolitana.	Subió certificado de vigencia de directorio con antigüedad superior a 60 días de su fecha de presentación. No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), mediante los objetivos de sus estatutos.
341	65.162.652-8	Fundación Atacama Silvestre	Programa de difusión sobre tenencia responsable en las comunas de Copiapó (radial), Diego de Almagro, Chañaral y Huasco (Parque Nacional Llanos de Challe)	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), mediante los objetivos de sus estatutos.
137	65.162.652-8	Fundación atacama silvestre	Desarrollo de un Plan de Esterilización de Perros y Gatos sin dueño difíciles de atrapar, en localidades apartadas en la	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, ser una organización cuyo "objetivo principal sea la protección de animales y la

			Región de Atacama	promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), mediante los objetivos de sus estatutos.
208	65.168.559-1	Fundación DURGA	Cultura en Tenencia responsables para todos	No subió certificado de vigencia de directorio. No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, que su "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), al no subir sus estatutos al inscribirse.
111	65.169.921-5	Fundación Andes Canis	Educación y Cultura en tenencia responsable	No se acredita quién es el representante legal, ya que la persona cuya cédula se subió como cédula del representante legal no es su presidente. No subió certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable (exigencia artículo 18, Ley 21.020).
221	65.169.985-1	Fundación Terrenos de Chile	Campaña Difusión en Verano Viña del Mar Tenencia Responsable de Mascotas	No acredita, en la inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas promotoras de la tenencia responsable, que su "objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas" (artículo 18, Ley 21.020), pues no tiene ninguno de sus objetivos relacionados con los mencionados.
77	65.172.124-5	Animales con Propósito Chile	Animales con propósito	No subió certificado de antecedentes para fines especiales del Registro Civil.
324	65.173.112-7	ADEPRA	Esterilización caninos abandonados	No subió certificado de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Ley 19.862).
328	65.173.136-4	Huellas Litueche	Huellas Litueche	No subió declaración jurada simple del representante legal que señale no tener deudas. No subió certificado de antecedentes de representante legal. No subió certificado de

				inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Ley 19.862).
391	65.602.090-3	Centro de Ayuda y Protección para Animal de la Calle	Hogar de tránsito para una nueva vida	Su propuesta excede el monto máximo contemplado para la línea de proyecto a la que postuló.
72	65.937.900-7	Agrupación por los Derechos De Los Animales	Rescate y reubicación mascotas Pucón	No subió declaración jurada simple del representante legal que señale no tener deudas.
224	69.231.300-3	Administración Pública	Plan Palena Mascota Protegida	No se trata de una persona jurídica sin fines de lucro, cuyo objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas (artículo 18, Ley 21.020).
387	72.759.100-1	Protectora De Animales San Francisco De Asís	Cuidado de mascotas en centros o lugares destinados a su manutención	No subió declaración jurada simple del representante legal que señale no tener deudas. No subió fotocopia, fotografía o imagen escaneada del rol único Tributario de la entidad que postula.
114	75.986.820-k	Unión de Defensa del Derecho Animal UDDA	Operativos masivos de esterilizaciones para mascotas sectores periurbano	No subió certificado de antecedentes de representante legal. No subió certificado de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Ley 19.862).

ARTÍCULO 2°.- ADJUDÍCANSE los proyectos postulados en la convocatoria de las personas jurídicas sin fines de lucro, cuyo objetivo principal sea la protección de animales y la promoción de la tenencia responsable de mascotas, aprobada por la Resolución Exenta N°11.888, de 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, que se indican. Dichos proyectos, de acuerdo al puntaje obtenido, la materia postulada y los montos asignados, son los que a continuación se mencionan:

ID Proyecto	Puntaje	Línea de proyecto	RUT postulante	Nombre organización	Nombre proyecto	Monto solicitado ($)
202	97	Educación y cultura en tenencia responsable	65.064.333-k	Alianza Global para Animales y Personas	Educación en Tenencia Responsable de mascotas	17.031.830
327	97	Cuidado de mascotas en centros o	70.001.160-7	Unión de Amigos de los Animales UAA	Sistema de Agua Potable Refugio Animales UAA	9.175.801

		lugares destinados a su mantención				
63	95	Esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria	65.627.430-1	FUNDACION RIMA	La Nueva Atención Primaria Veterinaria	29.666.962
169	88	Educación y cultura en tenencia responsable	65.162.519-K	FUNDACIÓN ANIMALISTA SAN JOSE	Mariquina, operación Yo protejo a las mascotas	18.823.110
181	87	Rescate, recuperación y reubicación	65.019.074-2	Agrup. Social, Cultural y Educ. Alma Animal	Procedimiento involucrado en el rescate y manejo de recuperación médico quirúrgica y sanitaria y reinserción física de perros y gatos intervenidos.	2.409.415
200	86	Esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria	65.015.591-2	Agrupación protectora de animales de Olivar	ESTERILIZACION DE MASCOTAS OLIVAR MACHALÍ REQUÍNOA	38.000.000
155	86	Educación y cultura en tenencia responsable	65.166.558-2	Coalición por la Tenencia Responsable	Pequeños Promotores de la Tenencia Responsable en Temuco	13.163.750
257	85	Rescate, recuperación y reubicación	65.046.873-2	AGRUPACIÓN CUIDADANA EN CONTRA DEL MALTRATO ANIMAL	San Antonio	15.000.000
254	84	Educación y cultura en tenencia responsable	65.093.418-0	ZOOLIDARIOS ONG	FORMACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE EN JORNADAS, ESPACIO RADIAL Y TV	20.000.000
225	84	Educación y cultura en tenencia responsable	65.126.629-7	Golden Retriever Magallanes	Ciclo de Charlas y talleres de Educación y Bienestar Canino en Magallanes	19.275.261
236	83	Esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria	65.001.465-0	Fundación Unidos Por La Protección Animal	Esterilización, chipeo y Atención Primaria de Caninos y Felinos de los vecinos de Copiapo y Tierra Amarilla	26.159.363
68	83	Esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria	65.071.621-3	Fundación Quiltro	Tenencia Responsable y manejo sanitario para 600 animales de zonas críticas de Valparaíso, Viña	19.010.000

					del Mar y Limache	
47	83	Esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria	65.069.855-k	Mopac	Fondos para Esterilizaciones de la Localidad de Monte Aguila de Cabrero	17.110.070
116	83	Educación y cultura en tenencia responsable	65.115.662-9	Agrupación Edu-Can Osorno	Educa y evoluciona Osorno!	11.068.850
318	83	Cuidado de mascotas en centros o lugares destinados a su mantención	65.107.928-4	FUNDACIÓN MATPET RAMA	Mejoramiento y Re-estructuración de Refugio Ecológico para perritos MATPET-CURACAVI	10.000.000
265	82	Educación y cultura en tenencia responsable	65.042.536-7	Agrupación cultural Patagonia Animal PATAS	Formación de jóvenes promotores en tenencia responsable de mascotas	5.326.162
149	82	Cuidado de mascotas en centros o lugares destinados a su mantención	65.077.306-3	Fundación FeliNNos	Residencia FeliNNos	8.700.000
60	81	Esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria	65.009.774-2	AMBITA	ESTERILIZACIONES SECTOR LA NEGRA , ANTOFAGASTA	11.072.150
289	81	Asesorías jurídicas, juicios, consultorías, desarrollo institucional, articulación y proposición de normas legales	65.157.754-3	Fundación Properro Pichilemu	Diseño de Modeo de Gestión Territorial Para la Tenencia Responsable de Mascotas y control ciudadano de Emergencias	4.500.000
197	81	Educación y cultura en tenencia responsable	65.172.722-7	Corporacion Siete Vidas	Programa de Tenencia Responsable de Gatos	6.231.000
267	80	Adiestramiento , rehabilitación y comportamien to animal	65.052.498-5	Fundación Stuka	Adiestramiento Canino. Fundación Stuka	18.629.352
176	80	Asesorías jurídicas, juicios, consultorías, desarrollo institucional, articulación y proposición de normas legales	65.172.111-3	Fundación DYD ANIMAL	Animales de Compañía y Relaciones de Familia: Análisis y propuesta de proyecto de ley.	5.000.000
311	79	Educación y cultura en	65.071.803-8	Corporación de ayuda al	Formación de brigadistas	13.361.482

		tenencia responsable		animal abandonado.	escolares por la conciencia animal en Coquimbo y La Serena	
368	79	Esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria	65.060.128-9	AGRUPACION LA HUELLA CALLEJERA DE OLMUE	Esterilizaciones para perros y gatos de Olmué	10.740.000
175	79	Cuidado de mascotas en centros o lugares destinados a su mantención	65.888.650-9	Sociedad Protectora de Animales de Yungay	Centro Mantención Temporal	9.175.801
340	79	Adiestramiento , rehabilitación y comportamien to animal	65.893.500-3	FUNDACIÓN ABA CHILE	Centro de Rehabilitación y Reinserción PPP: Para la Protección de Pitbulls	19.915.860
128	79	Educación y cultura en tenencia responsable	65.114.361-6	Fundación Chile Mestizo	Charlas Educativas sobre Tenencia Responsable de Mascotas para Estudiantes de Primer Nivel Básico	19.233.248
67	78	Rescate, recuperación y reubicación	65.078.433-2	Canes y Felinos Temuco	Jornadas de adopción educativas en Temuco	1.620.000
133	77	Educación y cultura en tenencia responsable	65.118.355-3	adopta a un amigo fiel	brigada animal	14.308.997
231	77	Rescate, recuperación y reubicación	65.029.775-k	Protección a Animales de Traiguen	Ayuda Veterinaria a Mascotas Abandonadas y Tenedores de Escasos Recursos	7.752.000
80	77	Rescate, recuperación y reubicación	65.089.316-6	ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL DARWIN	Rescato, recupero, Reubico y dejo huellas	15.000.000
50	76	Rescate, recuperación y reubicación	65.111.105-6	COLBUN AYUDA AL RESCATE ANIMAL	CAARA ANIMALITOS DEL SUR	12.520.000
316	76	Educación y cultura en tenencia responsable	65.065.046-8	DIGNIDAD ANIMAL CURANILAHUE	Tenencia Responsable de Mascotas en las Familias de Curanilahue 2018-2019	7.238.400
107	75	Rescate, recuperación y reubicación	65.106.525-9	Fundación Cachupines Sin Hogar Ovalle	Rescatando y mejorando la calidad de vida de perros en condición de abandono	12.211.000

93	75	Educación y cultura en tenencia responsable	65.092.708-7	Fundación Albergando un Amigo	Escucha a los que no tienen voz. Juntos por un cambio	20.000.000
276	74	Rescate, recuperación y reubicación	65.106.262-4	Agrupación Animalista Corazón Animal	Protegiendo a los Animales Abandonados con Responsabilidad Social	15.000.000
357	74	Rescate, recuperación y reubicación	65.171.066-9	Fundación Galgos Chile	Rescate de galgos en territorio chileno	14.350.000
209	74	Rescate, recuperación y reubicación	65.124.491-9	TRAS TU HUELLA	ENTREGANDO UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD A LOS ANIMALES DE CALLE DE SAN CLEMENTE	5.828.950
117	74	Rescate, recuperación y reubicación	65.172.578-K	PROTECCION ANIMAL CHILLAN O PROACH	Proyecto 3R	10.118.424
125	74	Educación y cultura en tenencia responsable	65.852.640-5	Agrupación Protectora de Animales Aysén APAY	Educación en Tenencia Responsable para Aysén	16.983.356
69	74	Educación y cultura en tenencia responsable	65.071.621-3	FUNDACIÓN QUILTRO	Aprendiendo a comunicarme con mi mascota	1.465.000
135	74	Rescate, recuperación y reubicación	65.111.708-9	Organización No Gubernamental de Desarrollo Mussa	MUSSA EN ACCIÓN	15.000.000
371	74	Adiestramiento, rehabilitación y comportamiento animal	65.001.465-0	Fundación Unidos por la Protección Animal	Asesoría Etológica teórica y práctica	1.468.851
35	73	Asesorías jurídicas, juicios, consultorías, desarrollo institucional, articulación y proposición de normas legales	65.135.598-2	Fundación Arca Animal	Asesoría Jurídica - Fundación Arca Animal	5.000.000
339	71	Cuidado de mascotas en centros o lugares destinados a su mantención	65.062.779-2	AGRUPACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DE LINARES	MEJORAMIENTO REFUGIO CANINO	9.668.490
401	71	Rescate, recuperación y reubicación	65.170.936-9	FUNDACIÓN VÍNCULO HUMANO ANIMAL	LA MATER GATUNA	14.992.000

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE la presente resolución en la página web **WWW.TENENCIARESPONSABLEMASCOTAS.CL**

FELIPE SALABERRY SOTO
Subsecretario Desarrollo Regional y Administrativo

SSG/CAC/PCM/CGA/CUG/gbr
DISTRIBUCION:
- PTRAC.
- Fiscalía.
- División de Administración y Finanzas.
- Of. Partes SUBDERE.